

# ¿Quién se llevó mi gasto? La ley, la SUNAT o lo perdí yo? (Edición 2024)

## Deducciones a la Renta Empresarial Jorge Luis Picón Gonzales

### ÍNDICE

#### Introducción

#### PRIMERA SECCIÓN: ASPECTOS GENERALES

##### Capítulo 1. Causalidad

- 1.1. Definición
- 1.2. Base legal
- 1.3. Función del gasto para ser deducible
- 1.4. Objeto del gasto para ser deducible
  - 1.4.1. Generación de rentas gravadas
  - 1.4.2. Causalidad directa o indirecta
  - 1.4.3. Mantenimiento de la fuente
- 1.5. Normalidad y razonabilidad
  - 1.5.1. Normalidad en el giro
  - 1.5.2. Razonabilidad entre los gastos y los ingresos
- 1.6. Generación de rentas no gravadas
- 1.7. ¿Cómo debe probarse que un gasto es causal?
  - 1.7.1. Descripción del gasto: un constante problema
  - 1.7.2. Control del consumo de bienes
  - 1.7.3. Gastos en bienes que no son activos de la empresa
  - 1.7.4. Obligaciones contractuales no claras
- 1.8. Niveles de causalidad

##### Capítulo 2. Fehaciencia de las operaciones

- 2.1. ¿Qué es una operación no fehaciente?
- 2.2. ¿Cuál es el tratamiento de las operaciones no fehacientes?
- 2.3. Prueba, medios probatorios y carga de la prueba
- 2.4. Indicios y pruebas en las operaciones
  - 2.4.1. Indicios en cabeza del vendedor o prestador del servicio
  - 2.4.2. Indicios en medios de pago
  - 2.4.3. Indicios en cabeza del comprador o usuario

##### Capítulo 3. Bancarización

- 3.1. Definición
- 3.2. Medios de pago
- 3.3. Alcance de la bancarización
  - 3.3.1. Pagos en especie, trueques y compensaciones

- 3.3.2. Determinación del monto de la contraprestación por el que se deben aplicar las normas de la bancarización?
- 3.3.3. Titularidad de los Medios de Pago
- 3.3.4. Pago a Terceros
- 3.3.5. Endoso de títulos valores
- 3.4. Consecuencias del incumplimiento de la bancarización
  - 3.4.1. Efectos tributarios
  - 3.4.2. ¿Utilizar los medios de pago valida mi crédito fiscal y mi gasto?
- 3.5. Bancarización de operaciones con no domiciliados

#### **Capítulo 4. Valor de mercado**

- 4.1. Valor de mercado y facultad de la Administración Tributaria
- 4.2. Casos en que el valor de la operación afecta las deducciones de la empresa
- 4.3. Valor de mercado según la Ley del Impuesto a la Renta
  - 4.3.1. Reglas generales
  - 4.3.2. Precios de Transferencia

#### **Capítulo 5: ¿Costo o gasto?**

- 5.1. Definición
  - 5.1.1. Gasto o pérdida
  - 5.1.2. Activo o Costo
- 5.2. Implicancias
- 5.3. Sustento de costo computable
- 5.4. Mejoras (costos posteriores) y mantenimiento
- 5.5. Costos posteriores y reparaciones
  - 5.5.1. Ocurrencia del siniestro o del daño
  - 5.5.2. Detalle del daño ocurrido

#### **Capítulo 6: Devengado**

- 6.1. Errores típicos sobre el momento de la deducción del gasto
- 6.2. Definición
  - 6.2.1. Que se hayan producido los hechos sustanciales generadores del gasto
  - 6.2.2. Que el ingreso no esté sujeto a condición que pueda hacerlo inexistente
  - 6.2.3. No requiere actual exigibilidad o determinación, ni fijación de término preciso de pago, puede ser obligación a plazo y de modo no determinado aún
- 6.3. Gastos de ejercicios anteriores
- 6.4. Comprobantes de pago posteriores al cierre del ejercicio
- 6.5. Consideraciones adicionales

#### **Capítulo 7: Comprobantes de pago**

- 7.1. Alcance de la obligación de contar con comprobante de pago
- 7.2. Devengado vs. Ausencia de comprobante de pago
- 7.3. Obligación de tener el comprobante original al momento de la fiscalización
- 7.4. Tipos de comprobantes de pago
  - 7.4.1. Comprobantes de pago generales
  - 7.4.2. Comprobantes de pago autorizados

- 7.5. Gastos que no requieren ser sustentados con comprobantes de pago
  - 7.5.1. Obligación de emitir comprobantes de pago
  - 7.5.2. Caso de las personas naturales
  - 7.5.3. Excepciones a la obligación de emitir comprobantes de pago.
- 7.6. Requisitos de los comprobantes
  - 7.6.1. Identificación del adquirente
  - 7.6.2. Identificación del bien o servicio
  - 7.6.3. Otros requisitos
  - 7.6.4. Enmendaduras
- 7.7. Pérdida del comprobante de pago
- 7.8. Modificación del comprobante de pago
- 7.9. No habidos y dados de baja en el RUC
- 7.10. No domiciliados

## **SEGUNDA SECCIÓN: ASPECTOS ESPECÍFICOS**

### **SUBSECCIÓN II.1: Deducciones limitadas**

#### **Capítulo 8: Intereses**

- 8.1. Principio de causalidad en los intereses
  - 8.1.1. Financiamiento para la adquisición de acciones
  - 8.1.2. Financiamiento para empresas vinculadas
  - 8.1.3. Financiamiento a nombre de los accionistas
  - 8.1.4. Acreditación del pago de intereses
  - 8.1.5. Financiamientos no aplicados
  - 8.1.6. Financiamiento de dividendos
- 8.2. Compensación de ingresos por intereses exonerados
- 8.3. Proporción en bancos y empresas financieras
- 8.4. Intereses del fraccionamiento tributario
- 8.5. Intereses entre empresas vinculadas. Subcapitalización
  - 8.5.1. Fundamento
  - 8.5.2. Limitación en la deducción de intereses a empresas vinculadas
  - 8.5.3. Combinación de limitaciones - Compensación y subcapitalización
- 8.6. Limitación de deducción de intereses pagados a sujetos vinculados y no vinculados-Subcapitalización
  - 8.6.1. Excepciones a esta limitación
  - 8.6.2. Combinación de limitaciones - Compensación y subcapitalización
  - 8.6.3. Límite a partir del 2021
  - 8.6.4. Subcapitalización para la deducción de los intereses devengados en etapa preoperativa

#### **Capítulo 9: Gastos de representación**

- 9.1. Definición
- 9.2. Gastos de representación vs. Prestaciones del servicio
- 9.3. Gastos de representación vs. Promoción
  - 9.3.1. Agasajos publicitarios

### 9.3.2. Sorteos y regalos publicitarios

### 9.4. Cálculo del límite

### 9.5. Acreditación del gasto

## **Capítulo 10: Gastos en trabajadores. Limitación de gastos recreativos y de capacitación**

### 10.1. Sujetos comprendidos

### 10.2. Generalidad

### 10.3. Alcance de los gastos de los trabajadores

#### 10.3.1. Servicios de salud

#### 10.3.2. Servicios culturales

#### 10.3.3. Servicios educativos

#### 10.3.4. Gastos por enfermedad y seguro médico

### 10.4. Gastos recreativos. Límites y acreditación

#### 10.4.1. Eventos

#### 10.4.2. Obsequios a los trabajadores

### 10.5. Gastos requeridos para ejecutar el trabajo

### 10.6. PYMES

### 10.7. Aporte voluntario AFP

## **Capítulo 11: Depreciación**

### 11.1. Definición

### 11.2. Base de la depreciación

#### 11.2.1. Revaluación voluntaria

#### 11.2.2. Revaluación voluntaria en la reorganización de sociedades

### 11.3. Cálculo de la depreciación

#### 11.3.1. Inicio de la depreciación

#### 11.3.2. Depreciación de edificios y construcciones

##### 11.3.2.1. Base para la depreciación de edificios y construcciones

##### 11.3.2.2. Cálculo de la depreciación de edificios y construcciones

#### 11.3.3. Depreciación de otros bienes del activo fijo

#### 11.3.4. Suspensión de actividades

#### 11.3.5. Sustento de la depreciación

#### 11.3.6. Afectación parcial

#### 11.3.7. Bienes obsoletos o fuera de uso

#### 11.3.8. Normas sectoriales

### 11.4. Arrendamiento financiero

### 11.5. Régimen especial y temporal de depreciación

#### 11.5.1. Régimen temporal y transitorio para edificaciones construidas desde 2020

#### 11.5.2. Nuevas tasas de depreciación 2021

#### 11.5.3. Régimen especial para hoteles

#### 11.5.4. Régimen especial para el sector textil y confección

#### 11.5.5. Régimen especial de depreciación de vehículos eléctricos

**Capítulo 12: Vehículos automotores**

- 12.1. Vehículos comprendidos en la limitación
  - 12.1.1. Propiedad del vehículo
  - 12.1.2. Categorías incluidas
- 12.2. Dedución de vehículos no comprendidos dentro de la limitación
- 12.3. Vehículos estrictamente indispensables y de uso permanente
- 12.4. Vehículos destinados a la dirección, representación o administración
  - 12.4.1. Primer límite: número de vehículos deducibles
  - 12.4.2. Segundo límite: monto máximo de adquisición del vehículo
  - 12.4.3. Tercer límite: monto máximo a deducir por vehículo-gasto promedio

**Capítulo 13: Remuneración de directores**

- 13.1. Remuneraciones de directores
- 13.2. Límite deducible

**Capítulo 14: Donaciones y actos de liberalidad**

- 14.1. Alcance de donación y actos de liberalidad
- 14.2. Regla general: prohibición de la deducción
- 14.3. Liberalidades deducibles
  - 14.3.1. Liberalidades a favor de los trabajadores
  - 14.3.2. Liberalidades a favor de los clientes
  - 14.3.3. Donaciones reguladas

**Capítulo 15: Viajes y viáticos**

- 15.1. Gastos de viaje
  - 15.1.1. Alcance del carácter de "indispensable"
  - 15.1.2. Probanza
- 15.2. Viáticos
  - 15.2.1. Alcance
  - 15.2.2. Límite
  - 15.2.3. Acreditación del gasto

**Capítulo 16: Gastos sustentados con boletas de venta**

- 16.1. Condición del emisor
- 16.2. Cálculo del límite

**SUBSECCIÓN II.2: Deduciones condicionadas****Capítulo 17: Mermas, desmedros y faltantes de existencias**

- 17.1. Mermas
  - 17.1.1. Concepto
  - 17.1.2. Acreditación
- 17.2. Desmedros
  - 17.2.1. Concepto

- 17.2.2. Acreditación
- 17.3. Faltantes de existencias
  - 17.3.1. Concepto
  - 17.3.2. Acreditación

**Capítulo 18: Remuneraciones y gastos del personal**

- 18.1. Pagos a los trabajadores
- 18.2. Remuneraciones a accionistas y sus parientes
  - 18.2.1. Criterios de vinculación
  - 18.2.2. Valor de mercado de las remuneraciones de los accionistas y sus parientes
  - 18.2.3. Consecuencias del exceso de la remuneración respecto de su valor de mercado
- 18.3. Pensiones de jubilación
- 18.4. Condición de Trabajo
- 18.5. Regímenes Especiales
  - 18.5.1. Deducción adicional sobre remuneraciones pagadas a trabajadores con discapacidad
  - 18.5.2. Deducciones de pago de subvenciones económicas en Modalidades Formativas Laborales
  - 18.5.3. Ley N.º 31828 – Ley del Joven Empresario

**Capítulo 19: Rentas de segunda, cuarta y quinta categorías**

- 19.1. Condiciones para la deducción
- 19.2. Provisión para beneficios sociales
- 19.3. Prestaciones de no domiciliados

**Capítulo 20: Provisiones y castigos deducibles**

- 20.1. Provisiones del sistema financiero nacional
- 20.2. Castigos del sistema financiero nacional
- 20.3. Provisiones de cobranza dudosa
  - 20.3.1. Condiciones
  - 20.3.2. Prohibiciones
- 20.4. Castigo de cobranza dudosa
  - 20.4.1. Imposibilidad de cobranza dudosa
  - 20.4.2. Condonación vía transacción
  - 20.4.3. Condonación o capitalización en junta de acreedores

**Capítulo 21: Pérdidas extraordinarias y delitos contra el contribuyente**

- 21.1. Pérdidas por caso fortuito o fuerza mayor
- 21.2. Delitos contra el contribuyente

**Capítulo 22: Premios**

**Capítulo 23: Gastos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica**

- 23.1. Antecedentes
- 23.2. Gasto deducible
- 23.3. Incentivo fiscal
- 23.4. Modificación normativa

**Capítulo 24: Gastos en el exterior**

- 24.1. Gastos para obtener rentas de fuente extranjera
- 24.2. Presunción
  - 24.2.1. Problemática de la determinación por presunción

**SUBSECCIÓN II.3: Deducciones prohibidas****Capítulo 25: Gastos personales**

- 25.1. Alcance de los gastos personales
- 25.2. Sujetos

**Capítulo 26: Impuesto a la renta y otros tributos**

- 26.1. Dedución de tributos
- 26.2. Prohibición de deducción del Impuesto a la Renta
- 26.3. Impuesto a la Renta asumido como base de otros tributos
- 26.4. Impuesto a las Transacciones Financieras

**Capítulo 27: Multas y sanciones**

- 27.1. Intereses moratorios.
- 27.2. Multas y sanciones aplicadas por el sector público nacional
  - 27.2.1. Sector Público Nacional
  - 27.2.2. Sanciones
- 27.3 Penalidades y su deducibilidad a efectos del Impuesto a la Renta

**Capítulo 28: Intangibles**

- 28.1. Intangibles de duración ilimitada
  - 28.1.1. Dedución de intangibles de duración ilimitada
- 28.2. Intangibles de duración limitada
  - 28.2.1. Alcance
  - 28.2.2. Diferencia entre *goodwill* y derecho de llave
  - 28.2.3. Forma de deducción
  - 28.2.4. Intangibles aportados
- 28.3. Gastos preoperativos
  - 28.3.1. Alcance
  - 28.3.2. Inicio de la amortización

**Capítulo 29: Países o territorios no cooperantes, de baja o nula imposición**

- 29.1. Alcance de la prohibición
  - 29.1.1. Aspecto objetivo: gastos prohibidos
  - 29.1.2. Aspecto subjetivo: ¿quién me debe facturar para que esté prohibido?
- 29.2. Excepciones a la prohibición
- 29.3. Definición de países o territorios de baja o nula imposición
  - 29.3.1. Opciones normativas
  - 29.3.2. Legislación peruana
    - 29.3.2.1. Definición reglamentaria
    - 29.3.2.2. Listado

**Capítulo 30: Sujeto sin Capacidad Operativa**

- 30.1. Concepto de SSCO
- 30.2. Objetivo de la calidad de SSCO
- 30.3. Atribución de la calidad de SSCO
- 30.4. Efectos de ser designado SSCO

**TERCERA SECCIÓN: CASOS ESPECIALES****Capítulo 31: Operaciones entre el establecimiento permanente y el principal**

- 31.1. ¿Qué es un establecimiento permanente?
- 31.2. Venta de bienes y prestación de servicios desde la principal
- 31.3. Traslado de gastos de la principal

**Capítulo 32: Contratos de colaboración empresarial y asociación en participación**

- 32.1. Asociación en participación
  - 32.1.1. Definición
  - 32.1.2. Tratamiento hasta el 2022
  - 32.1.3. A partir del 2023
- 32.2. Contratos de colaboración empresarial
  - 32.2.1. Definición
  - 32.2.2. Como sujeto del Impuesto a la Renta
    - 32.2.2.1. Contabilidad independiente
    - 32.2.2.2. Dedución por las operaciones entre el consorcio y las partes contratantes
  - 32.2.3. Sin contabilidad independiente

**GRÁFICOS**

Estructura del Impuesto a la Renta Empresarial



¿Son deducibles las adquisiciones de bienes, servicios y otros?

¿Cuándo aplicar reglas específicas?

Deducciones limitadas

Deducciones condicionadas

Deducciones prohibidas